



ORDENANZA N° 14/2025

Visto:

Lo establecido en Reunión de Comisión Comunal, el día 07 de Marzo del corriente, y;

Considerando:

La necesidad de contar en esta Comuna con una Comisión de Cultura.

Por ello:

LA COMISIÓN COMUNAL DE CORONEL DOMINGUEZ SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Artículo 1°): Constitúyese la Comisión de Cultura para la localidad de Coronel Domínguez.

Artículo 2°): La Comisión de Cultura tendrá la siguiente conformación:

Presidente: Malena Yovanovich

Vicepresidente: Gustavo Méndez

Tesorero: Paula Ghione

Protesorero: René Quilici

Secretaria: Antonella García

Pro Secretario: Héctor Pepo Foulques

Vocales: Rubén Arroyo, Víctor Rodríguez, Ezequiel Leguizamón, Yanina Ostarello, Gabriel Córdoba, Alejandra Casares, Nora Salvador, Alicia Santander, Perla De Genaro, Federico Tacconi, Walter Gasparri.

Artículo 3°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Emiliano E. Moretti
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA CNEL. DOMINGUEZ



Lic. Mónica Villegas
PTE. COMUNAL
CNEL. DOMINGUEZ